

y en la cuantía que se indican. Las subvenciones concedidas se imputan al Programa Presupuestario 31R, capítulos 469, 488.

Beneficiario: Asociación Provincial Pro-Minusválidos Psíquicos de Jaén (APROMPSI), Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 40.000,00 €.

Beneficiario: Fundación Jiennense de Tutela-Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 39.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Obra Social TAU, Linares.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 30.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial de Sordos de Jaén APROSOJA, Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 22.500,00 €.

Beneficiario: Asociación de Atención Social «Siloe», Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 20.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos, Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 20.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia, Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 12.000,00 €.

Beneficiario: Asociación para la Promoción y Atención a las Personas con Discapacidad Física y Orgánica «ASPRAMIF», Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 7.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Jiennense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad «Luna», Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 4.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Comarcal de Personas con Diversidad Funcional de La Loma y Las Villas «Tréboles COCEMFE Jaén», Úbeda.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comarca de Cazorla Juana Martos «Asociación Juana Martos», Cazorla.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Asperger Jaén, Jaén.
Modalidad: Mantenimiento Sedes.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Cruz Roja Española, Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 18.720,00 €.

Beneficiario: Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia, Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 9.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial de Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo Jaén «Juan Martos Pérez», Jaén.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 9.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubín.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Benéfico-Social de Atención a Personas con Trastornos Psicomotores «Montilla Bono», Andújar.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 5.500,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Pro-Minusválidos Psíquicos de Jaén «APROMPSI», Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Pro-Minusválidos Psíquicos de Jaén «APROMPSI», Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Pro-Minusválidos Psíquicos de Jaén «APROMPSI», Jaén.
Modalidad: Programa destinado a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Jiennense para la Promoción de la Mujer con Discapacidad «Luna», Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Jiennense de Atención a las Personas Paralíticas Cerebrales «ASPACE», Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Allegados Enfermos Mentales «APAEM», Bailén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos, Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos, Jaén.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Jaén, 17 de enero de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la Línea 05: Subvenciones en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía para núcleos de población de más de 20.000 habitantes, al amparo de la Ordenes que se cita.

De Conformidad con el artículo 22 de la Orden de 10 de mayo de 2011, BOJA núm. 106, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régi-

men de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería, y la Orden de 13 de junio de 2011, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el año 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el art. 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la Línea 05: Subvenciones en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía para núcleos de población de más de 20.000 habitantes.

Créditos presupuestarios: 0.1.18.00.01.29.465.02.31G 7.
1.1.18.00.18.29.460.02.31G 0 2010.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000020-1.
Entidad: Ayuntamiento de Málaga.
Programa: Programa para la integración y promoción social de la población de Asperones.
Subvención: 47.648,58 euros.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000025-1.
Entidad: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
Programa: Camelamos Sinar.
Subvención: 13.613,50 euros.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000045-1.
Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.
Programa: Prog. de promoción del pueblo gitano de los barrios: El Bajondillo y El Chorro.
Subvención: 7.487,42 euros.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000022-1.
Entidad: Ayuntamiento de Mijas.
Programa: Programa.
Subvención: 14.974,85 euros.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000019-1.
Entidad: Patronato Municipal Sociocultural y de Educación de Ronda.
Programa: Intervención social en los núcleos de las Peñas-Padre Jesús y la Dehesa.
Subvención: 6.466,41 euros.

Expediente: (DPMA)526-2011-00000023-1.
Entidad: Ayuntamiento de Cártama.
Programa: Lucha por la integración VII.
Subvención: 6.806,75 euros.

Málaga, 29 de diciembre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la Línea 10: Subvenciones a Entidades Locales en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, al amparo de las Órdenes que se citan.

De conformidad con el artículo 22 de la Orden de 10 de mayo de 2011, BOJA núm. 106, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería y la Orden de 13 de junio de 2011, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el año 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y

el art. 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la Línea 10. Subvenciones a Entidades Locales en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones.

Crédito presupuestario: 0.1.18.00.18.29.462.00.31B 7.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000487-9.
Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
Programa: Benalmádena ante las drogas 2011.
Subvención: 19.020,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000219-9.
Entidad: Ayuntamiento de Coin.
Programa: Coin ante las drogas.
Subvención: 13.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000213-9.
Entidad: Ayuntamiento de Fuengirola.
Programa: Fuengirola ante las drogas.
Subvención: 15.560,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000748-9.
Entidad: Ayuntamiento de Torrox.
Programa: Prog. municipal de prevención de drogodependencias Torrox.
Subvención: 6.720,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000495-9.
Entidad: Ayuntamiento de Algarrobo.
Programa: Algarrobo ante las drogas 2011.
Subvención: 7.680,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000484-9.
Entidad: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
Programa: Ciudades ante las drogas Rincón de la Victoria.
Subvención: 11.602,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000760-9.
Entidad: Ayuntamiento de Pízarra.
Programa: Pízarra ante las drogas 2011.
Subvención: 7.050,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000195-9.
Entidad: AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO.
Programa: Ciudades ante las drogas Riogordo.
Subvención: 9.462,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000502-9.
Entidad: Ayuntamiento de Mollina.
Programa: Mollina ante las drogas 2011.
Subvención: 5.580,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000209-9.
Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
Programa: Ciudades ante las drogas Alhaurín de la Torre.
Subvención: 8.370,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000216-9.
Entidad: Ayuntamiento de Casares.
Programa: Casares vale más. Programa de prevención de drogodependencias.
Subvención: 9.303,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000496-9.
Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín El Grande.
Programa: Alhaurín ante las drogas.
Subvención: 11.972,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2011-00000741-9.
Entidad: Ayuntamiento de Álora.